

**BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

# PKF ATTEST

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
DEL EJERCICIO 2014, JUNTO CON  
EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

The logo for PKF, consisting of the letters 'PKF' in a bold, blue, sans-serif font. The 'P' and 'K' are connected, and the 'F' is slightly offset to the right.

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.  
por encargo del Consejo de Administración:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A. al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PKF ATTEST



Handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Miguel Albisu', with a horizontal line drawn through it.

José Miguel Albisu

6 de marzo de 2015

**BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

**DEL EJERCICIO 2014**

*Uue*

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>PATRIMONIO NETO:</b>		
<b>Inmovilizado intangible (Nota 5)-</b>			<b>Fondos propios (Nota 9)-</b>		
Patentes, licencias, marcas y similares	663	938	<b>Capital escriturado</b>	10.000.000	10.000.000
Aplicaciones informáticas	2.581	3.581	<b>Reservas-</b>		
	<u>3.244</u>	<u>4.519</u>	Legal y estatutarias	3.550	3.550
<b>Inmovilizado material (Nota 6)-</b>			Otras reservas	<u>27.727</u>	<u>27.727</u>
Inmovilizado en curso y anticipos	17.573.673	13.990.454		<u>31.277</u>	<u>31.277</u>
<b>Inversiones financieras a largo plazo (Nota 6)-</b>			<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	(226.239)	-
Otros activos financieros	264.900	264.900	<b>Resultado del ejercicio (Nota 3)</b>	<u>(531.921)</u>	<u>(226.239)</u>
<b>Total Activo No Corriente</b>	<u>17.841.817</u>	<u>14.259.873</u>	<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 10)</b>	648.000	-
			<b>Total Patrimonio Neto</b>	<u>9.921.117</u>	<u>9.805.038</u>
			<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>		
<b>Deudores comerciales y otras cuentas</b>			<b>a largo plazo (Nota 12)</b>	10.000.000	10.000.000
<b>a cobrar-</b>			<b>Pasivos por impuesto diferido (Nota 13)</b>	<u>252.000</u>	-
Activos por impuesto corriente (Nota 13)	1.635	2.257	<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<u>10.252.000</u>	<u>10.000.000</u>
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 13)	780.219	2.904.646			
	<u>781.854</u>	<u>2.906.903</u>	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
<b>Inversiones financieras a corto plazo-</b>			<b>Deudas a corto plazo (Nota 11)-</b>		
Otros activos financieros	7.003	-	Otros pasivos financieros (Nota 6)	65.705	131.314
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	17.243	17.243	<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>		
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-</b>			<b>a corto plazo (Notas 6 y 12)</b>	691.603	6.108.333
Tesorería (Nota 8)	2.334.150	8.915.310	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 11)-</b>		
<b>Total Activo Corriente</b>	<u>3.140.250</u>	<u>11.839.456</u>	Acreedores varios	31.195	53.111
			Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	6.591	-
			Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13)	13.856	1.533
				<u>51.642</u>	<u>54.644</u>
			<b>Total Pasivo Corriente</b>	<u>808.950</u>	<u>6.294.291</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>20.982.067</u>	<u>26.099.329</u>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<u>20.982.067</u>	<u>26.099.329</u>

Las Notas 1 a 17 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Euros)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>		
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(72.651)	-
Cargas sociales	(17.021)	-
	<u>(89.672)</u>	<u>-</u>
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores	(325.040)	(236.292)
Tributos	(1.111)	-
	<u>(326.151)</u>	<u>(236.292)</u>
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	(1.275)	(694)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<u>(417.098)</u>	<u>(236.986)</u>
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros (Nota 8)		
De terceros (Nota 8)	7.787	10.747
Gastos financieros-		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	(122.271)	-
Diferencias de cambio	(339)	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<u>(114.823)</u>	<u>10.747</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<u>(531.921)</u>	<u>(226.239)</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 13)	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<u>(531.921)</u>	<u>(226.239)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u>(531.921)</u>	<u>(226.239)</u>

Las Notas 1 a 17 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

*Ull*

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	Euros	
	2014	2013
<b>Resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(531.921)</b>	<b>(226.239)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-</b>		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)	900.000	-
Efecto impositivo (Notas 11 y 13)	(252.000)	-
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>648.000</b>	<b>-</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>116.079</b>	<b>(226.239)</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	Euros					Total
	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>10.000.000</b>	<b>(4.222)</b>	-	35.499	-	<b>10.031.277</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(226.239)	-	(226.239)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	35.499	-	(35.499)	-	-
	-	35.499	-	(261.738)	-	(226.239)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>10.000.000</b>	<b>31.277</b>	-	<b>(226.239)</b>	-	<b>9.805.038</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(531.921)	648.000	116.079
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(226.239)	226.239	-	-
	-	-	(226.239)	(305.682)	648.000	116.079
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>10.000.000</b>	<b>31.277</b>	<b>(226.239)</b>	<b>(531.921)</b>	<b>648.000</b>	<b>9.921.117</b>

Las Notas 1 a 17 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

*Uen*



BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Euros)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(531.921)	(226.239)
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	1.275	694
Ingresos financieros (Nota 8)	(7.787)	(10.747)
Gastos financieros (Nota 12)	122.271	-
	<u>115.759</u>	<u>(10.053)</u>
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.124.427	(2.902.363)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(5.419.732)	48.018
Otros activos corrientes	-	(17.243)
	<u>(3.295.305)</u>	<u>(2.871.588)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(122.271)	-
Cobros de intereses	6.152	8.490
Cobros por impuesto sobre beneficios	2.257	194
	<u>(113.862)</u>	<u>8.684</u>
	<u>(3.825.329)</u>	<u>(3.099.196)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	-	(4.000)
Inmovilizado material (Nota 6)	(3.648.828)	(7.750.807)
Otros activos financieros (Nota 6)	(7.003)	(264.900)
	<u>(3.655.831)</u>	<u>(8.019.707)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 10)	900.000	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión:		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	-	10.000.000
	<u>900.000</u>	<u>10.000.000</u>
<b>DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<u>(6.581.160)</u>	<u>(1.118.903)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8.915.310	10.034.213
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.334.150	8.915.310

Las Notas 1 a 17 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

*un*

**BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**

**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**(1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad**

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A. se constituyó el 27 de diciembre de 2011 mediante escritura otorgada por el notario D. Pedro-José Bartolomé Fuentes. El domicilio social de la Sociedad, que estaba situado en Bilbao, ha sido trasladado con fecha 4 de diciembre de 2014 a Lemoiz, Barrio de Armintza, C/ Atalaia N° 2 (Bizkaia).

El objeto social lo constituye:

- El desarrollo e instalación de una infraestructura de ensayo y demostración de convertidores de energías renovables marinas, que se ubicará en Armintza, término municipal de Lemoiz.
- La investigación, ensayo, demostración y operación de convertidores de energías renovables marinas a escala real, así como de sus componentes y elementos auxiliares.
- La investigación asociada al desarrollo del sector de las energías renovables marinas en cualesquiera de sus facetas (ambiental, tecnológica, naval, etc.).
- La explotación comercial de dicha infraestructura y la producción de energía eléctrica a partir de la misma de conformidad con la legislación del sector vigente.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto mediante su participación en sociedades con idéntico o análogo objeto.

La Sociedad forma parte del Grupo EVE, el cual está encabezado por el Ente Vasco de la Energía (en adelante EVE) como entidad dominante última (Nota 9). Esta entidad tiene su domicilio social en Bilbao.

Los Administradores de EVE tienen previsto formular en el mes de abril de 2015 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 fueron formuladas con fecha 29 de abril de 2014. El Grupo EVE, por ser un Ente Público, no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil

*Uen*

La actividad de la Sociedad se centrará en el desarrollo del proyecto *BIMEP* el cual consta de una infraestructura de ensayos y demostración de convertidores de energías renovables marinas, con fases de diseño, proyecto, construcción y explotación; incluyendo no sólo las infraestructuras eléctricas necesarias para tal fin, sino también las necesarias para los fines de investigación asociados al mismo. La infraestructura dispondrá de una potencia total de 20MW, distribuida en cuatro amarres o puntos de conexión offshore de 5MW cada uno, en un área de mar reservada para ello de 5,4 km<sup>2</sup>.

El Ente Vasco de la Energía llevó a cabo los trámites, gastos iniciales e inversiones previstas en el proyecto *BIMEP*, hasta finales del ejercicio 2013, momento en que se transmitió a la Sociedad las inversiones realizadas, así como los contratos, acuerdos y compromisos adquiridos derivados del mencionado proyecto. Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha seguido realizando inversiones de cara a finalizar los trabajos de instalación y montaje de la infraestructura. Se espera que durante el primer semestre del ejercicio 2015 finalicen dichos trabajos (Nota 6).

Los Administradores de la Sociedad tienen previsto que la puesta en marcha de la actividad del citado proyecto se lleve a cabo a lo largo del segundo semestre de 2015.

Los saldos y las transacciones de la Sociedad con empresas vinculadas se muestran en la Nota 12 de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

## (2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

### 2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- d) La Ley de Sociedades de Capital.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas con fecha 5 de marzo de 2015, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales de ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 7 de mayo de 2014.

## **2.2 Principios contables-**

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2014 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

## **2.3 Aspectos críticos de la valoración-**

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de los Administradores de la Sociedad. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o

complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### **2.4 Comparación de la información-**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio 2013. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013, se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2014.

#### **2.5 Cambios en criterios contables-**

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios en criterios contables con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### **2.6 Corrección de errores-**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

#### **2.7 Importancia relativa-**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2014.

(3) **Distribución de Resultados**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014 formulada por los Administradores de la Sociedad consiste en destinar las pérdidas del ejercicio al epígrafe “Resultados de ejercicios anteriores” del capítulo “Fondos Propios” del Patrimonio Neto.

Por su parte, la aplicación del resultado del ejercicio 2013, aprobado por la Junta General de Accionistas el 7 de mayo de 2014 consistió asimismo en destinar las pérdidas del ejercicio 2013 al epígrafe “Resultados de ejercicios anteriores” del capítulo “Fondos Propios” del Patrimonio Neto.

(4) **Normas de Registro y Valoración**

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2014:

*a) Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo de forma lineal el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, se describen en la Nota 4.c.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 1.275 euros (694 euros en el ejercicio 2013) (Nota 5).

#### *Patentes, licencias, marcas y similares-*

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deban inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Estos activos se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, estimada en cinco años.

#### *Aplicaciones informáticas-*

Se registran en esta partida los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, tanto de los adquiridos a terceros como de los elaborados por la propia empresa, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que esté prevista su utilización durante varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de cuatro años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio.

#### ***b) Inmovilizado material***

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada. En el ejercicio 2014 la Sociedad no ha amortizado elementos de inmovilizado material ya que las instalaciones se encuentran en proceso de montaje (Nota 6).

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c. Asimismo, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, se describen en la Nota 4.c.

**c) *Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material-***

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para el cálculo del valor de uso las hipótesis utilizadas incluyen las tasas de descuento antes de impuestos, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y coste se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente. En base a la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, los elementos que forman el inmovilizado de la Sociedad pueden considerarse *Activos no generadores de flujos de efectivo* dado que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento



comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad. De acuerdo con las disposiciones de dicha Orden, salvo mejor evidencia, el valor en uso de un activo no generador de efectivo o unidad de explotación o servicio, se determinará por referencia a su coste de reposición depreciado.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

En los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible y material.

**d) Arrendamientos-**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

**e) Instrumentos financieros-**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las

características del instrumento y a las intenciones de los Administradores en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

### *Pasivos financieros*

#### ***Clasificación y valoración-***

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se corresponden con la siguiente categoría:

#### ***Débitos y partidas a pagar:***

Corresponde a aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### ***Baja de pasivos financieros-***

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias en que tenga lugar.

### Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### *f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-*

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

#### *g) Impuesto sobre beneficios-*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables

derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases impositivas negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases impositivas negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales o pasivos por impuesto diferido contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Al cierre del ejercicio se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2014 se ha liquidado según la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

***h) Ingresos y gastos-***

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

***i) Indemnizaciones por despido-***

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

***j) Subvenciones, donaciones y legados -***

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

***k) Transacciones con partes vinculadas-***

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2014, se han considerado como empresas del grupo al Ente Vasco de la Energía, así como a las sociedades pertenecientes al Grupo EVE.

Por otra parte, se ha considerado empresa asociada al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (I.D.A.E.), accionista de la Sociedad.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, al personal clave de la Sociedad o de sus accionistas (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

***l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-***

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo, sino todo lo contrario.

***m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-***

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

**(5) Inmovilizado Intangible**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2014 y 2013 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado intangible” del balance adjunto, han sido los siguientes:

**Ejercicio 2014:**

	Euros		
	Saldo al 31.12.2013	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2014
<b>COSTE:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	1.373	-	1.373
Aplicaciones informáticas	4.000	-	4.000
	<u>5.373</u>	<u>-</u>	<u>5.373</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	(435)	(275)	(710)
Aplicaciones informáticas	(419)	(1.000)	(1.419)
	<u>(854)</u>	<u>(1.275)</u>	<u>(2.129)</u>
<b>NETO:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	938	(275)	663
Aplicaciones informáticas	3.581	(1.000)	2.581
	<u>4.519</u>	<u>(1.275)</u>	<u>3.244</u>

**Ejercicio 2013:**

	Euros		
	Saldo al 31.12.2012	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2013
<b>COSTE:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	1.373	-	1.373
Aplicaciones informáticas	-	4.000	4.000
	<u>1.373</u>	<u>4.000</u>	<u>5.373</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	(160)	(275)	(435)
Aplicaciones informáticas	-	(419)	(419)
	<u>(160)</u>	<u>(694)</u>	<u>(854)</u>
<b>NETO:</b>			
Patentes, licencias, marcas y similares	1.213	(275)	938
Aplicaciones informáticas	-	3.581	3.581
	<u>1.213</u>	<u>3.306</u>	<u>4.519</u>

**(6) Inmovilizado Material**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2014 y 2013 en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance adjunto, han sido los siguientes:

<b>Ejercicio 2014:</b>	Euros		
	Saldo al 31.12.2013	Adiciones	Saldo al 31.12.2014
<b>COSTE:</b>			
Inmovilizado en curso y anticipos	13.990.454	3.583.219	17.573.673

<b>Ejercicio 2013:</b>	Euros		
	Saldo al 31.12.2012	Adiciones	Saldo al 31.12.2013
<b>COSTE:</b>			
Inmovilizado en curso y anticipos	-	13.990.454	13.990.454

Como se ha indicado en la Nota 1 de esta memoria, a finales del ejercicio 2013 el Ente Vasco de la Energía transmitió a la Sociedad las inversiones realizadas, los contratos, acuerdos y compromisos adquiridos para la realización del proyecto *BIMEP*. Durante el ejercicio 2014 se ha continuado con la transmisión de dichas inversiones, acuerdos y compromisos adquiridos para la realización del citado proyecto (Nota 12). Los activos adquiridos por la Sociedad se componen, principalmente, de una infraestructura de ensayos y demostración de convertidores de energías renovables marinas, con fases de diseño, proyecto, construcción y explotación; incluyendo no sólo las infraestructuras eléctricas necesarias para tal fin, sino también las necesarias para los fines de investigación asociados al mismo. Los Administradores de la Sociedad tienen previsto que la puesta en marcha del proyecto se lleve a cabo durante el segundo semestre del ejercicio 2015.

Una vez obtenida la autorización de la Diputación Foral de Bizkaia, con fecha 28 de noviembre de 2014 el Ente Vasco de la Energía ha transmitido a la Sociedad una subvención de capital por importe de 900.000 euros concedida por dicho Organismo para la financiación del proyecto *BIMEP* (Nota 10).

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, tenía unos compromisos de inversión vinculados al proyecto *BIMEP* por un importe total de 405.955 euros (3.366.452 euros al 31 de diciembre de 2013).

En Resolución del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de fecha 6 de febrero de 2013, se otorgó a la Sociedad la concesión de 5.406.140 m<sup>2</sup> de dominio público marítimo-terrestre con destino a la instalación de las infraestructuras correspondientes al proyecto *BIMEP*. Como consecuencia de la mencionada concesión, la Sociedad debe abonar un canon anual por importe de 37.200 euros, el cual se actualiza anualmente en función del IPC. El gasto devengado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 por este concepto, ha ascendido a 37.274 euros (31.590 euros en el ejercicio 2013) y figura registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación-Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Adicionalmente, la Sociedad ha depositado ante el mencionado Ministerio una fianza por importe de 264.900



euros, cuantía que figura registrada en el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo – Otros activos financieros” del activo no corriente del balance adjunto.

La Sociedad formalizó, con fecha 20 de septiembre de 2013, un convenio con la Cofradía de Pescadores “Santo Tomás” de Arminza (Lemoiz) por el que se establece una compensación anual por la afectación del proyecto *BIMEP* en el desarrollo de la actividad pesquera de dicha localidad. La cuantía anual establecida en dicho convenio que la Sociedad deberá abonar, asciende a 68.800 euros anuales, la cual se actualiza anualmente en función del IPC. El gasto devengado en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 ha ascendido por este concepto, a 68.800 euros (54.050 euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013) y figura registrado en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene pendientes de pago por adquisiciones de inmovilizado material, por un lado la cantidad de 65.705 euros (131.314 euros al 31 de diciembre de 2013) que figura registrada en el epígrafe “Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros” del pasivo corriente del balance adjunto, así como un importe de 691.603 euros (6.108.333 euros al 31 de diciembre de 2013) correspondiente a la cuenta a pagar al Ente Vasco de la Energía, registrada en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del balance adjunto.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) **Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo EVE (de capital público), la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros con impacto en la Sociedad.

a) Riesgo de crédito y liquidez:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio):

La tesorería está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros de la Sociedad.

**(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Tesorería:		
Caja		
Bancos e instituciones de crédito- c/c Kutxabank, S.A.	514	-
	<u>2.333.636</u>	<u>8.915.310</u>
	<u>2.334.150</u>	<u>8.915.310</u>

La cuenta corriente de libre disposición, está contratada a tipos de interés establecidos en función del acuerdo suscrito entre las instituciones públicas de Euskadi y las instituciones financieras operantes en la Comunidad Autónoma. Dicho acuerdo es de obligado cumplimiento para aquellas sociedades en las que el Gobierno Vasco tiene una participación superior al 50%, y por lo tanto tienen consideración de sociedad pública de conformidad con el artículo 19 del Decreto Legislativo 1/1997, de 11 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco. Durante el año 2014 dichos tipos han sido del 0,18%, 0,22%, 0,11% y 0,00% para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre respectivamente (0,10%, 0,11%, 0,12% y 0,12% respectivamente en el ejercicio 2013), habiéndose devengado durante el ejercicio 2014 unos ingresos financieros por importe de 7.787 euros (10.747 euros en el ejercicio 2013), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**(9) Fondos Propios**

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido los siguientes:

**Ejercicio 2014:**

	Euros					
	Capital suscrito	Reserva legal	Otras reservas		Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
			Reservas voluntarias	Otras		
Saldos al 31 de diciembre de 2013	10.000.000	3.550	31.949	(4.222)	-	(226.239)
Distribución de resultados	-	-	-	-	(226.239)	226.239
Pérdidas del ejercicio 2014	-	-	-	-	-	(531.921)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>10.000.000</b>	<b>3.550</b>	<b>31.949</b>	<b>(4.222)</b>	<b>(226.239)</b>	<b>(531.921)</b>

**Ejercicio 2013:**

	Euros					
	Capital suscrito	Reserva legal	Otras reservas		Resultado del ejercicio	
			Reservas voluntarias	Otras		
Saldos al 31 de diciembre de 2012	10.000.000	-	-	(4.222)	35.499	
Distribución de resultados	-	3.550	31.949	-	(35.499)	
Pérdidas del ejercicio 2013	-	-	-	-	-	(226.239)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>10.000.000</b>	<b>3.550</b>	<b>31.949</b>	<b>(4.222)</b>	<b>(226.239)</b>	

**Capital escriturado-**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social estaba constituido por 10.000 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado a 31 de diciembre de 2014 y 2013, era la siguiente:

	<u>Porcentaje de participación</u>
Ente Vasco de la Energía (E.V.E.)	80%
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (I.D.A.E.)	20%
<b>Total</b>	<u>100%</u>

En reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 diciembre de 2014 se ha acordado realizar una ampliación de capital por importe de 13.000.000 de euros, mediante la emisión de 13.000 nuevas acciones de 1.000 euros de valor nominal. Los Administradores de la Sociedad consideran que dicha ampliación de capital será formalizada y desembolsada a lo largo del primer trimestre del ejercicio 2015.

**Reserva legal-**

De acuerdo con el artículo 274 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

**Otras reservas-**

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

**(10) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos**

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de este epígrafe del balance adjunto recoge, de acuerdo con el criterio señalado en la Nota 4.j, las subvenciones de capital recibidas para financiar las adquisiciones de inmovilizado.

La composición y movimiento de este epígrafe correspondiente a dicho ejercicio, se muestra a continuación:

Ejercicio 2014:	Euros				
	Saldo al 31.12.2013	Adiciones	Efecto impositivo Adiciones	Imputación a Resultados	Saldo al 31.12.2014
Diputación Foral de Bizkaia	-	900.000	(252.000)	-	648.000

La adición corresponde a una subvención traspasada por el Ente Vasco de la Energía. Dicha subvención fue concedida con fecha 9 de diciembre de 2008

por la Diputación Foral de Bizkaia para la financiación de las actuaciones *on shore* necesarias para la construcción y adquisición de instalaciones y equipamiento con el objetivo de desarrollar una instalación que permita la generación de conocimiento y desarrollo tecnológico en energías de olas (proyecto *BIMEP*). Una vez obtenida la autorización de la Diputación Foral de Bizkaia, durante el ejercicio 2014 dicha subvención ha sido traspasada a la Sociedad.

(11) Pasivos Financieros por Categorías

*Categorías de pasivos financieros-*

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, sin considerar las “Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo” y las “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo”, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2014:	Euros		
	Corriente		
	Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total
Categoría			
Débitos y partidas a pagar	65.705	37.786	103.491

31.12.2013:	Euros		
	Corriente		
	Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total
Categoría			
Débitos y partidas a pagar	131.314	53.111	184.425

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los “Débitos y partidas a pagar” se aproxima a su valor razonable.

Los pasivos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se habían producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros aplicando el método de tipo de interés efectivo.

*Uuu*

(12) Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas

*Saldos con partes vinculadas-*

Con fecha 30 de diciembre de 2013, el Ente Vasco de la Energía formalizó con la Sociedad un préstamo por importe de 10.000.000 de euros, con el objeto de financiar parcialmente las inversiones realizadas en dicho ejercicio (Nota 6). La cuantía de dicho préstamo figura registrada en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del balance adjunto, siendo su vencimiento el 1 de enero de 2016, fecha en que se amortizará en su integridad. El préstamo devenga un tipo de interés del Euribor a tres meses más un 1%.

Los gastos financieros devengados durante el ejercicio 2014, han ascendido a 122.271 euros y figuran registrados en el epígrafe “Gastos financieros – Por deudas con empresas del grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Por otra parte, los saldos del epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” del pasivo corriente de los balances adjuntos, corresponden a los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 y 2013 al Ente Vasco de la Energía generados como consecuencia de la inversiones realizadas en dichos ejercicios (Nota 6).

*Operaciones con partes vinculadas-*

Los detalles de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2014 y 2013 por la Sociedad con partes vinculadas, son como sigue:

Ejercicio 2014:	Euros		
	Deudor / (Acreedor)		
	Gastos Financieros	Servicios Exteriores	Adquisición de Inmovilizado Material
Ente Vasco de la Energía	122.271	3.010	2.821.384

<b>Ejercicio 2013:</b>	Euros
	<u>Deudor</u>
	Adquisición de Inmovilizado Material
	<u>13.366.980</u>
Ente Vasco de la Energía	

***Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la alta dirección-***

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2014 por la alta dirección de la Sociedad ascienden a 50.509 euros, no habiéndose percibido cantidad alguna durante el ejercicio 2013.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y no se habían asumido obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

***Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades-***

La composición del Consejo de Administración a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es la siguiente:

Nombre	Cargo
D. Javier Zarraonandía Zuloaga	Presidente
Dña. Pilar Urruticoechea Uriarte	Consejera
Dña. Consuelo Lozano Sánchez en representación de Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)	Consejera
D. Javier Marqués González	Consejero
D. Yago Torre-Enciso Enciso	Consejero
D. Luis Alberto Martín Zurimendi	Secretario – No Consejero

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que durante el ejercicio 2014 ni los de la Sociedad ni las personas vinculadas a ellos han tenido situación alguna de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

*Wm*

***Estructura financiera del Grupo -***

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo EVE. La estructura financiera de dicho Grupo al 31 de diciembre de 2013, último ejercicio aprobado, y al 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Fondos propios	338.252	322.789
Socios externos	2.024	2.094
Ajustes por cambio de valor	94	(3)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.031	9.374
Pasivo no corriente	5.974	11.962
Pasivo corriente	34.336	60.213
	<u>387.711</u>	<u>406.429</u>

**(13) Situación Fiscal**

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal todos los ejercicios desde su constitución, para todos los impuestos que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:



	Euros			
	31.12.2014		31.12.2013	
	Deudor	(Acreedor)	Deudor	(Acreedor)
No corriente-				
Pasivos por impuesto diferido-				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	-	(252.000)	-	-
Corriente-				
Activos por impuesto corriente-				
Hacienda Pública deudora, por impuesto sobre sociedades	1.635	-	2.257	-
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, por IVA	780.219	-	2.904.646	-
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	(11.442)	-	(1.533)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	(2.414)	-	-
	780.219	(13.856)	2.904.646	(1.533)
	781.854	(13.856)	2.906.903	(1.533)

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2014 y 2013 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios se muestran a continuación:

**Ejercicio 2014:**

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(531.921)	648.000	116.079
Impuesto sobre sociedades	-	252.000	252.000
Disminución por diferencias temporarias con origen en el ejercicio	-	(900.000)	(900.000)
Base imponible (Resultado fiscal)	(531.921)	-	(531.921)

**Ejercicio 2013:**

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(226.239)	-	(226.239)
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Base imponible (Resultado fiscal)	(226.239)	-	(226.239)

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios 2014 y 2013, se muestran a continuación:

**Ejercicio 2014:**

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	(531.921)	900.000	368.079
Cuota al 28%	-	252.000	252.000
Efecto de las diferencias temporarias	-	(252.000)	(252.000)
Impuesto sobre beneficios	-	-	-

**Ejercicio 2013:**

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	(226.239)	-	(226.239)
Cuota al 28%	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta "Hacienda Pública Deudora, por Impuesto sobre Sociedades" al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2014	31.12.2013
Base imponible (resultado fiscal)	(531.921)	(226.239)
Cuota al 28%	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	1.635	2.257
Impuesto sobre sociedades a cobrar	1.635	2.257

Durante el ejercicio 2014 a la Sociedad le han practicado retenciones por el Impuesto sobre Sociedades por un importe total de 1.635 euros (2.257 euros en el ejercicio 2013).

El gasto por impuesto sobre beneficios que se imputa al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es nulo.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2014 asciende a 758.160 euros (226.239 euros al 31 de diciembre de 2013). El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, generadas con anterioridad al 31 de diciembre de 2013, tendrán un

plazo máximo de compensación de 15 años a contar desde dicha fecha. A partir de dicha fecha, tienen un plazo de compensación de 15 años a contar desde el ejercicio en que se generan.

Al 31 de diciembre de 2014, los activos por impuesto diferido relativos a los créditos fiscales de la Sociedad no han sido registrados en el balance adjunto, al considerar que existen dudas sobre su recuperación futura.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

**(14) Información sobre Medio Ambiente**

Las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos de carácter medioambiental. No obstante, de cara a garantizar la seguridad en la navegación y preservar el medio marino en la zona, la Sociedad ha contratado los servicios de vigilancia marítima por importe de 327.094 euros anuales, el cual iniciará su actividad en el ejercicio 2015.

**(15) Otra Información**

***Plantilla-***

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2014 y 2013, distribuido por categorías, fue el siguiente:

	Nº medio de trabajadores	
	2014	2013
Director Técnico	0,8	-
Técnico de Explotación	0,5	-
Total	1,3	-

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, del personal de la Sociedad y de los Administradores, desglosado por categorías:

	Nº medio de trabajadores					
	2014			2013		
	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total
Consejeros	4	2	6	4	2	6
Director Técnico	1	-	1	-	-	-
Técnico de Explotación	-	1	1	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>6</b>

#### ***Honorarios de auditoría-***

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 y 2013 han ascendido a 1.400 euros, no habiéndose percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por este concepto u otros servicios profesionales.

#### **(16) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante los ejercicios 2014 y 2013:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2014		2013	
	Euros	%*	Euros	%*
** Dentro del plazo máximo legal	608.231	91,94%	113.454	78,27%
Resto	53.304	8,06%	31.499	21,73%
<b>TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO</b>	<b>661.535</b>	<b>100%</b>	<b>144.953</b>	<b>100%</b>
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	8		7	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	1.208	-

\* Porcentaje sobre el total.

\*\* El plazo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

*Uuu*

(17) **Información sobre los Derechos de  
Emisión de Gases de Efecto Invernadero**

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014**

*Ull*

BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A. (BIMEP, S.A.)

INFORME DE GESTIÓN 2014

Durante el año 2014 las principales actuaciones de la Sociedad han sido emprendidas y desarrolladas directamente por BIMEP, S.A., salvo en los contratos de ejecución de la infraestructura iniciados por el EVE y cuya subrogación a BIMEP, S.A. en el estado actual hubiera supuesto abrir negociaciones con los contratistas y posiblemente conllevaría el encarecimiento de los suministros. En estos contratos la actividad se ha desarrollado desde el Ente Vasco de la Energía.

Se ha tramitado el cambio de titularidad de las autorizaciones obtenidas a nombre de EVE para traspasárselas a la Sociedad, y se ha obtenido la autorización para hacerlo. El proceso de cambio de titularidad finalizará en el primer trimestre de 2015.

Se han habilitado oficinas para el normal desenvolvimiento de la Sociedad en Armintza, para ello se contrataron y ejecutaron las obras, se adquirió el mobiliario necesario y parte del equipamiento informático, quedando prácticamente finalizadas en diciembre de 2014. Las oficinas se ocuparán en el primer trimestre de 2015.

Durante 2014 se ha procedido a la contratación del Director Técnico y de un Técnico de Explotación.

Para el funcionamiento como área de ensayo se ha publicado un concurso para la adquisición de un programa SCADA que permita la gestión de los datos experimentales por parte de los desarrolladores de dispositivos, futuros usuarios de la infraestructura. Dicho concurso está pendiente de adjudicación.

BIMEP,S.A., como elemento tractor del sector de las energías renovables marinas, continua liderando con el EVE el Grupo de Trabajo de Energía de las Olas dentro del Clúster de la Energía, presentando a las empresas las futuras necesidades de la infraestructura y con ello las oportunidades de desarrollo y de negocio que se les presentan.

Buscando multiplicar las capacidades de BIMEPSA como centro de ensayos e investigación en energías marinas, en el año 2014 se ha firmado un Convenio de Colaboración con la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria (FIHAC). Este Convenio tiene por objeto regular la relación entre BIMEP, S.A. y la FIHAC a fin de analizar las posibles sinergias entre ambos para el establecimiento de una oferta conjunta y complementaria para el desarrollo y aceleración tecnológica de las energías marinas

Por último, se continúa trabajando en el posicionamiento internacional de la infraestructura mediante la participación en propuestas de proyectos internacionales, encuentros bilaterales y asistiendo a ferias y eventos internacionales en el ámbito de las energías renovables marinas. En cuanto a la búsqueda de usuarios, se está trabajando

activamente en la obtención de los permisos necesarios para que BIMEP sea también un centro de ensayos de plataformas de cimentación flotante de aerogeneradores.

Durante el ejercicio 2014 han quedado las obras de la infraestructura de ensayos prácticamente finalizadas, quedando pendientes remates de escasa entidad antes de proceder a presentar la solicitud de entrada en servicio de la infraestructura.

Actuaciones de BIMEP como elemento tractor del sector de las energías renovables marinas en Euskadi:

- Asistencia a BMEW 2013 y Ocean Energy Europe 2013 como parte de la estrategia de posicionamiento de bimep en Europa.
- Reunión del Grupo de Trabajo de Energía de las Olas.

La Sociedad fue constituida a finales de 2011 con un Capital Social de diez millones de euros, ocho de los cuáles fueron aportados por el Ente Vasco de la Energía y los otros dos por el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía.

En el ejercicio 2015, con el fin de poder completar la transmisión de activos entre el EVE y BIMEP, S.A. una vez finalicen las obras, la Sociedad va a ampliar su capital en un importe de trece millones de euros. Dicha ampliación de capital será formalizada y desembolsada a lo largo del primer trimestre del ejercicio 2015.

La Sociedad no ha realizado transacciones con acciones propias ni inversiones activadas como investigación y desarrollo.



**FORMULACIÓN DE CUENTAS  
ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO 2014**



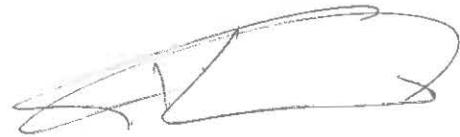
Dña. Consuelo Lozano Sánchez  
(en representación de IDAE)



D. Javier Marqués González



Dña. Pilar Urruticoechea Uriarte



D. Yago Torre-Enciso Enciso

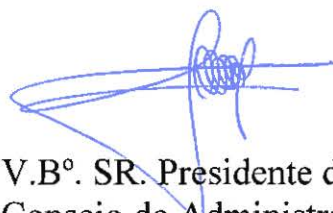


D. Javier Zarraonaindia Zuloaga



D. Luis Alberto Martín Zurimendi, Secretario (No Consejero) del Consejo de Administración de la mercantil BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A., certifica que las anteriores firmas de los Administradores de la Sociedad han sido estampadas en mi presencia y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales Abreviadas y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2014, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y que se encuentra extendida en 35 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Bilbao, a 5 de marzo de 2015



V.Bº. SR. Presidente del  
Consejo de Administración  
D. Javier Zarraonandia Zuloaga



El Secretario (no Consejero)  
del Consejo de Administración  
D. Luis Alberto Martín Zurimendi

**BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.**  
(BIMEP)

**MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014**

**1.- PRESUPUESTOS DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN, ASÍ COMO**  
**OBJETIVOS PREVISTOS**

1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación:

**PRESUPUESTO DE CAPITAL**

Euros

INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU NEGATIBOAK FLUJOS NEGATIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.621.858	-	1.621.858	3.579.993	(1.958.135)	221%
II. INBERTSIO UKIEZIN, MATERIAL, HIGIEZIN ETA BESTE BATZUEN GEHIKUNTZA AUMENTO DE INVERSIONES INTANGIBLES, MATERIALES, INMOBILIARIAS Y OTRAS	4.173.672	-	4.173.672	3.583.219	590.453	86%
1. IBILGETU UKIEZINA INMOVILIZADO INTANGIBLE	200.000	-	200.000	-	200.000	0%
2. IBILGETU MATERIALA INMOVILIZADO MATERIAL	3.973.672	-	3.973.672	3.583.219	390.453	90%
IV. PASIBO FINANTZARIOKO TRESNEN GUTXITZEA (ITZULKETA ETA AMORTIZAZIOA) DISMINUCIÓN DE INSTRUMENTOS PASIVO FINANCIERO (DEVOLUCIÓN Y AMORTIZACIÓN)	13.737.673	-	13.737.673	65.609	13.672.064	0%
3. TALDEKO ENPRESEKIKO ETA ELKARTUEKIKO ZORRAK DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	13.737.673	-	13.737.673	-	13.737.673	0%
4. BESTELAKO ZORRAK OTRAS DEUDAS	-	-	-	65.609	(65.609)	***
V. KANBIO-TASEN ALDAKETEN ERAGINA EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-	-	339	(339)	***
<b>INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES</b>	<b>19.533.203</b>	<b>-</b>	<b>19.533.203</b>	<b>7.229.160</b>	<b>12.304.043</b>	<b>37%</b>

Euros

FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
III. JASOKO DIREN TRANSFERENTZIAK, DIRU-LAGUNTZAK, DOHAINTZAK ETA LEGATUAK TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A RECIBIR	-	-	-	648.000	(648.000)	***
IV. ONDARE-TRESNEN GEHIKUNTZA ETA FINANTZA-INBERTSIOEN GUTXITZEA AUMENTO DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO Y DISMINUCIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	16.600.000	-	16.600.000	-	16.600.000	0%
1. ONDARE-TRESNEN JAULKIPENA EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	16.600.000	-	16.600.000	-	16.600.000	0%
V. PASIBO FINANTZARIOKO TRESNEN GEHIKUNTZA AUMENTO DE INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	737.673	-	737.673	-	737.673	***
3. TALDEKO ENPRESEKIKO ETA ELKARTUEKIKO ZORRAK DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	737.673	-	737.673	-	737.673	***
VII. ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GUTXITZE GARBIA DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2.195.530	-	2.195.530	6.581.160	(4.385.630)	300%
<b>FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACION</b>	<b>19.533.203</b>	<b>-</b>	<b>19.533.203</b>	<b>7.229.160</b>	<b>12.304.043</b>	<b>37%</b>

**BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.**  
**(BIMEP)**

**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN**

Euros

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
<b>I. PERTSONAL-GASTUAK</b> <b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>246.858</b>	-	<b>246.858</b>	<b>89.672</b>	<b>157.186</b>	<b>36%</b>
1. SOLDATAK, LANSARIAK ETA ANTZEKOAK SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	188.441	-	188.441	72.651	115.790	39%
2. KARGA SOZIALAK ETA BESTE BATZUK CARGAS SOCIALES Y OTROS	58.417	-	58.417	17.021	41.396	29%
<b>II. FUNTZIONAMENDU-GASTUAK</b> <b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.426.000</b>	-	<b>1.426.000</b>	<b>326.151</b>	<b>1.099.849</b>	<b>23%</b>
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	1.426.000	-	1.426.000	325.040	1.100.960	23%
3. TRIBUTUAK TRIBUTOS	-	-	-	1.111	(1.111)	***
<b>III. GASTU FINANTZARIOAK</b> <b>GASTOS FINANCIEROS</b>	-	-	-	<b>122.271</b>	<b>(122.271)</b>	<b>***</b>
1. TALDEKO ENPRESEKIKO ETA ELKARTUEKIKO ZORRENAK POR DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-	-	-	122.271	(122.271)	***
<b>V. KOBRATZEKO KONTUEN GEHIKETA ETA ORDAINTZEKO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK</b> <b>AUMENTO CUENTAS A COBRAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A PAGAR NETOS</b>	-	-	-	<b>3.049.686</b>	<b>(3.049.686)</b>	<b>***</b>
<b>GASTUAK GUZTIRA</b> <b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.672.858</b>	-	<b>1.672.858</b>	<b>3.587.780</b>	<b>(1.914.922)</b>	<b>214%</b>

Euros

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
<b>II. USTIAPENENKO BESTELAKO DIRU-SARRERAK</b> <b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>50.000</b>	-	<b>50.000</b>	-	<b>50.000</b>	<b>0%</b>
<b>V. SARRERA FINANTZARIOAK</b> <b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>1.000</b>	-	<b>1.000</b>	<b>7.787</b>	<b>(6.787)</b>	<b>779%</b>
2. BALORE NEGOZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA-TRESNENAK DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	1.000	-	1.000	7.787	(6.787)	779%
<b>VII. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU NEGATIBOAK</b> <b>FLUJOS NEGATIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.621.858</b>	-	<b>1.621.858</b>	<b>3.579.993</b>	<b>(1.958.135)</b>	<b>221%</b>
<b>DIRU-SARRERAK GUZTIRA</b> <b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.672.858</b>	-	<b>1.672.858</b>	<b>3.587.780</b>	<b>(1.914.922)</b>	<b>214%</b>

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL**

Las desviaciones más significativas en la ejecución del presupuesto de capital respecto al presupuesto definitivo aprobado, se explican por los siguientes hechos:

**BISCAY MARINE ENERGY PLATFORM, S.A.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

OBJETIVO	Magnitud Presupuesto	Magnitud Obtenida	Desviación
<b>1. Finalizar la construcción y puesta en marcha de la infraestructura, tanto del área de ensayos como de las oficinas, y comenzar la explotación.</b>			<b>Todavía no se ha comenzado a</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Transferir la titularidad de las infraestructuras finalizadas por EVE a BMEPSA (M. Euros)</li> </ul>	2,4	2,76	Desde EVE se ha repercutido la totalidad de la inversión que ha sido ejecutada a 31.12.2014
		0,4	Puesta en marcha del servicio de gestión de Riesgos de Navegación.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Concursos y compras (M. Euros)</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Compra Pública Innovadora – Caja de conexiones submarina. Avanzar en el proceso (M. Euros)</li> </ul>	1		
		2	Contratación de Plantilla BIMEPSA (Nº Personas)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Comenzar la explotación del área de ensayos</li> </ul>			No se ha comenzado a explotar.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdos con clientes. (Número de acuerdos)</li> </ul>	2	1	A medida que se finalice la infraestructura habrá más acuerdos con clientes.